

Directrices



Premios a la Excelencia PARA ORGANIZACIONES DE APOYO A PACIENTES CON TDAH

Bienvenidos a los Premios a la Excelencia para Organizaciones de Apoyo a Pacientes con TDAH 2015

Los Premios a la Excelencia para organizaciones de Apoyo a Pacientes con TDAH son un programa que premia la excepcional contribución de las organizaciones de pacientes al apoyo a personas que sufren TDAH. La compañía farmacéutica Shire presenta y patrocina los premios, que son seleccionados por un jurado convocado por un representante de Shire y gestionados por una secretaria central de premios.

Como parte del enfoque orientado al paciente que tiene Shire, los Premios son un reconocimiento a las organizaciones de apoyo a pacientes que mejoran de forma significativa las vidas de personas con TDAH. Mediante el comunicado de presentación y del anuncio de los ganadores, el programa de Premios también es una iniciativa para compartir las buenas prácticas con grupos de apoyo a pacientes que trabajan en el área del TDAH en todo el mundo y para difundir mensajes positivos sobre el papel que estas organizaciones desempeñan en las vidas de personas que viven con esta enfermedad.

Se concederán tres becas de 10.000 € para proyectos notables iniciados en 2014, y que ofrecen apoyo a personas afectadas por TDAH. Shire concede estas becas sin restricciones para proporcionar apoyo económico a las organizaciones en el desarrollo de las actividades de ayuda al paciente. Las organizaciones tienen la libertad de decidir cómo gastar el dinero.

- Tres becas sin restricciones de 10.000 € cada una
- Abierto a organizaciones de pacientes con sede fuera de los Estados Unidos de América
- Los proyectos tienen que haberse iniciado en 2014
- Serán evaluados por un jurado internacional
- Las solicitudes podrán presentarse en inglés o en el idioma oficial del país en el que la organización tenga su sede social (no se dará ninguna preferencia a las solicitudes presentadas en inglés)
- Todo proyecto que promueva el uso de un medicamento específico quedará descalificado para optar a uno de los premios.

**Fecha límite para
las inscripciones:
4 de septiembre de 2015**



Todas las inscripciones serán evaluadas por un jurado con arreglo a unos criterios establecidos de antemano. Para comprobar que su inscripción cumple todos los requisitos necesarios para incrementar al máximo las probabilidades de éxito, lea atentamente la siguiente información y asegúrese de abordar todos los criterios en su solicitud. Si tiene alguna pregunta sobre el procedimiento de solicitud, no dude en ponerse en contacto con la Secretaría de Premios utilizando los siguientes datos de contacto.

Por motivos de regularidad y equidad, ni Shire ni la Secretaría de Premios podrán ayudarle o asesorarle cuando cumplimente su solicitud.

Secretaría de Premios a la Excelencia para Organizaciones de Apoyo a Pacientes con TDAH

Just.: Health Communications

River House

37 Point Pleasant

Londres SW18 1NN

Reino Unido

Correo electrónico: ADHD Awards@justhealthcomms.com

Tel.: +44 20 8877 8400

¿Qué son los Premios a la Excelencia para Organizaciones de Apoyo a Pacientes con TDAH?

Los Premios a la Excelencia para organizaciones de Apoyo a Pacientes con TDAH son un programa que premia la excepcional contribución de las organizaciones de pacientes al apoyo a personas que sufren TDAH. Shire presenta y patrocina estos premios, que son seleccionados por un jurado convocado por un representante de Shire y gestionados por una secretaria central de premios.

¿Cuál es el premio?

Se concederán tres becas sin restricciones de 10.000 €.

¿Para qué puede usarse el premio?

Shire concede estas becas sin restricciones para proporcionar apoyo económico a las organizaciones en el desarrollo de las actividades de ayuda al paciente. Las organizaciones tienen la libertad de decidir cómo gastar el dinero.

¿Quién puede presentar un proyecto?

Los premios están destinados a aquellas organizaciones cuya labor elemental es la ayuda y los intereses de personas afectadas por TDAH. Solo pueden participar los proyectos realizados durante 2014. Los participantes deben pertenecer a una organización benéfica o sin ánimo de lucro con sede fuera de los Estados Unidos. Los premios no están destinados a particulares.

¿Cómo se evaluarán los proyectos?

Todas las inscripciones se evalúan con arreglo a unos criterios establecidos de antemano por un jurado independiente. Los proyectos se califican en una escala del 1 al 10 por cada uno de los criterios de los premios. Los tres proyectos con la calificación total más alta serán los ganadores. Todas las puntuaciones de los jueces tendrán el mismo valor. En aquellos casos en los que haya un empate en las puntuaciones de los proyectos, el jurado tomará una decisión definitiva. Se facilitarán las puntuaciones a los participantes de forma anónima si lo solicitan.

¿Cuáles son los criterios de selección?

El jurado seleccionará aquellos proyectos que demuestren tener:

- Una estrategia y unos objetivos claros
- Marcadores mensurables de éxito que evalúen el logro de objetivos
- Un impacto directo y positivo en las vidas de las personas afectadas por TDAH
- Medios creativos e innovadores para lograr esos objetivos
- Un método basado en la evidencia

¿Quiénes componen el jurado?

El jurado está compuesto por expertos internacionales en salud mental, apoyo a pacientes, empleo y educación.

El jurado está compuesto por:

- Profesor Ricardo Araya, Centre for Global Mental Health
- Audrey Craven, European Federation of Neurological Associations
- Daniel Funes de Rioja, International Organisation of Employers
- Cor Meijer, European Agency for Special Needs and Inclusive Education
- Kawaldip Sehmi, International Alliance of Patients' Organizations

El jurado será convocado por Tom Croce de Global Patient Advocacy en Shire. Él facilitará la evaluación pero no puntuará a los participantes ni influirá en la decisión sobre los ganadores.

Cómo participar

- Cumplimentar el formulario electrónico de solicitud que se adjunta respondiendo a cada pregunta.
- Las solicitudes se podrán cumplimentar en inglés o en el idioma oficial del país en el que esté la organización.
- También puede presentarse cualquier material que apoye o corrobore su inscripción (por ejemplo, fotos, vídeos de testimonios, artículos periodísticos, etc.) Tenga en cuenta que los materiales de apoyo que envíe no serán devueltos.
- Una vez que se cumplimente la solicitud y se adjunten los materiales de apoyo, deberán enviarse a la Secretaría de Premios a través de correo electrónico (ADHDawards@justhealthcomms.com) La Secretaría de Premios le confirmará la recepción de su solicitud.
- **Todas las solicitudes deben enviarse antes del 4 de septiembre de 2015.**

¿Cuándo sabré si mi proyecto ha sido ganador?

La Secretaría de Premios notificará los resultados durante la Semana de Concienciación sobre la TDAH 2015 (del 19 al 25 de octubre). También se publicará un anuncio en la página web de los Premios (www.shire.com/PAGAWards) y se distribuirá un comunicado de prensa a los medios de comunicación nacionales e internacionales. Las organizaciones que reciban un premio deberán atenerse a lo dispuesto en todas las leyes y códigos de práctica del sector aplicables a las organizaciones de pacientes, así como aceptar las obligaciones de revelación de información relacionadas de Shire.

¿Dónde tendrá lugar el acto de entrega de los premios?

No habrá ningún acto de entrega de premios. No obstante, los ganadores se anunciarán en los medios de comunicación internacionales, nacionales y locales.

¿Con quién puedo ponerme en contacto en caso de tener alguna pregunta?

Todas las preguntas sobre los premios deben dirigirse a la Secretaría de Premios.



Shire

Aplicación

Cumplimente electrónicamente la siguiente solicitud. Todos los campos marcados con asterisco (*) deben rellenarse.



Premios a la Excelencia PARA ORGANIZACIONES DE APOYO A PACIENTES CON TDAH



Cumplimente el formulario de solicitud siguiente para inscribirse a los Premios a la Excelencia para Organizaciones de Apoyo a Pacientes con TDAH 2015. Toda la información aportada en esta solicitud se utilizará únicamente para gestionar los premios y evaluar el proyecto de su organización. La información personal será tratada de acuerdo con la legislación vigente de protección de datos por Just:Health Communications, la Secretaría de Premios. En caso de que desee comprobar o cambiar sus datos personales una vez que haya enviado su solicitud, deberá ponerse en contacto con la Secretaría de Premios. No utilice este formulario de solicitud para informar de un posible efecto adverso. En el caso de tener lugar dicho efecto, se deberá informar al departamento de farmacovigilancia de Shire en la dirección de correo electrónico: globalpharmacovigilance@shire.com. Por ley, las solicitudes que contengan un efecto adverso serán eliminadas, y se informará de ello a las autoridades pertinentes. Todas las solicitudes se entregarán de forma anónima al jurado. No deberá incluirse el nombre de la organización en el cuerpo de la solicitud (a excepción de lo establecido en la Sección 1). Al enviar esta solicitud, confirma que ha leído y aceptado las bases de convocatoria de los Premios a la Excelencia para Organizaciones de Apoyo a Pacientes con TDAH (bases disponibles en www.shire.com/patients/patient-advocacy/patient-group-award)

Sección 1: Su organización

Parte A: Datos de contacto e información sobre la organización

Datos de la organización

*Nombre de la organización:

*País:

*Número de teléfono de la organización:

*Página web de la organización:

*Nombre y denominación del cargo ejecutivo de mayor rango (p. ej.: secretario general, consejero delegado):

Número de la organización benéfica/asociación oficial:

*¿Se trata de una filial de una organización más grande?: SÍ NO

En caso afirmativo, indique el nombre de la organización:

Datos del participante

*Nombre del participante

(nombre de la persona que cumplimenta esta solicitud y a la que se pueda contactar en caso de surgir preguntas)

*Puesto que el participante ocupa en la organización:

*Correo electrónico del participante:

*Número de teléfono del participante:

*Dirección del participante:

(en caso de que sea distinta a la dirección de la organización indicada previamente)

Parte B: Descripción general de la organización

*Facilite un breve resumen de su organización desde el punto de vista de su cometido y sus objetivos primarios:

(Puede mencionar: miembros de su organización, a quién apoya, tipos de actividades que se llevan a cabo, tamaño de la organización, etc.)

Sección 2: Su proyecto

En esta sección podrá describir el proyecto al jurado. Rellene cada sección de forma clara y concisa, remitiéndose a las directrices establecidas en las páginas 1 y 2 en caso de ser necesario.

*Nombre del proyecto:

*Fecha de inicio (dd/mm/aaaa):

*Fecha de conclusión (dd/mm/aaaa):

*Objetivos del proyecto

(¿Qué objetivos se propuso alcanzar con el proyecto? ¿Qué le llevo a hacerlo?)[250 palabras máximo]

*Destinatarios

(¿A qué grupo está dirigido el proyecto? ¿Cómo se identificó este grupo?)

*Resumen del proyecto

(¿Cómo se puso en marcha el proyecto? ¿Qué pasos se siguieron? ¿Dónde se llevó a cabo? ¿Qué recursos se usaron? ¿Se colaboró con otra organización? ¿Cuáles fueron los fundamentos de su planteamiento? ¿Qué evidencias había de que el proyecto era necesario? ¿Consultó con otros? ¿En qué se diferencia su proyecto del de otros?)[250 palabras máximo]

*Resultados

(¿Cuáles fueron los resultados del proyecto? ¿Qué se logró?)[150 palabras máximo]

*Impacto

(¿Qué mejoras aportó el proyecto? ¿Qué efecto tuvo en las personas a las que se pretendía ayudar? ¿Cuál es el beneficio permanente del proyecto?)[250 palabras como máximo]

*Medidas de éxito

(¿Qué baremos se usaron para medir el éxito? ¿Se estableció algún indicador clave de resultados? ¿Cómo pudo probarse que hubo mejoría?)[100 palabras como máximo]

*Materiales de apoyo

(Si quiere incluir algún material de apoyo con su inscripción, describa o proporcione un resumen del material a continuación).



Una vez que cumplimente la solicitud, guárdela y envíela a la dirección de correo electrónico de la Secretaría de Premios, **ADHDawards@justhealthcomms.com** antes del **4 de septiembre de 2015**. No se olvide de adjuntar en su correo electrónico el material de apoyo que haya indicado con anterioridad. (Para el envío de vídeos u otros archivos grandes, utilice un enlace o un servicio de transferencia de archivos en vez de adjuntarlos en su correo electrónico. La Secretaría de Premios no se hace responsable en caso de que el correo electrónico con la solicitud de inscripción sea rechazado o no llegue al destinatario). Recibirá un correo electrónico de confirmación una vez que la solicitud de inscripción se reciba y acepte.

Los ganadores se anunciarán en la página web de los Premios el día 23 de octubre de 2015. Rogamos que no se ponga en contacto con la Secretaría de Premios para informarse del estado de su solicitud antes de la fecha indicada.